



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 10 días del mes de Abril de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003 practica diligencia de verificación constituyendo lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Centro Hospitalario San Nicolás

NOMBRE DEL PROPIETARIO _____

C.C. No. _____

DIRECCIÓN Carrera 28 N° 74-10/24, BARRIO Santa Sofía

ACTIVIDAD DE DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA Centro médico

DOCUMENTOS EXHIBIDOS

DERECHOS DE AUTOR No presentaron

CAMARA DE COMERCIO No presentaron

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) No presentaron

ACTIVIDAD DE DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO _____

OBSERVACIONES No hubo atención por cuanto no se encontraba la persona encargada

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Dra. B. Rojas
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quién atendió la visita

Nombre _____

Apellido _____

C.C. No. _____

PL-GN-010

Versión 1

Ministerio 12 de Noviembre de 2012





